

Resolución Jefatural

N° 18 -2016-MIDIS/PNAEQW/UA

El Agustino, 18 FEB. 2016

VISTO:

El Informe N° 371-2016-MIDIS-PNAEQW/UA-CASG de fecha 18 de febrero de 2016, de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales y;

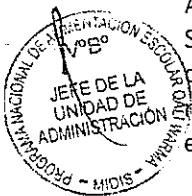
CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Ley N° 30225 y el artículo 6° de su Reglamento y la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, señalan que el Plan Anual de Contrataciones debe contener todos los procedimientos de selección que se convocaran durante el correspondiente ejercicio, incluyendo el detalle de los ítems, en el caso de procedimientos según relación de ítems; y que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el Plan Anual de Contrataciones como resultado de la actualización del valor estimado, en caso de bienes, servicios y consultorías en general; y, en caso de consultoría de obras y obras, como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 029-2016-MIDIS/PNAEQW, Art. 1 Inc. b), de fecha 19 de enero de 2016, se ratifica la delegación de facultades a la Jefe de la Unidad de Administración en materia de la Ley de Contrataciones del Estado, entre los que se encuentra aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Informe Técnico del Visto, la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales informa que se han reprogramado las metas institucionales, razón por la cual sustenta la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para incluir dos (02) procedimientos de selección y excluir dos (02) procedimientos de selección, según detalle del anexo adjunto;



Que mediante Memorando N° 295-2016-MIDIS/PNAEQW-UPP y Memorando N° 339-2016-MIDIS/PNAEQW-UPP la Unidad de Planeamiento y Presupuesto ha extendido los correspondientes certificados de Créditos Presupuestarios para la contratación de los procedimientos de selección a ser incluidos;

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 029-2016-MIDIS/PNAEQW;

Con el visto bueno de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, a fin de incluir y excluir los procedimientos de selección que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, realice la publicación de la presente Resolución en el SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de la fecha de aprobación, conforme a lo preceptuado en el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD.

Artículo 3°.- Disponer que la Coordinación de Informática y gestión de la Información, publique la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y notifíquese.

ROSARIO MERCEDES GONZALES YBÁÑEZ
Jefa (e) de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200493 - PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

C) SIGLAS : PHAE QALI WARMA

D) UNIDAD EJECUTORA : 007

01 AÑO : 2016

F) PLIEGO : 040

E) RUC : 20550154035

Para generar el archivo DBF para el SEACÉ Presione CTRL + Q. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + I para obtener ayuda.

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO/MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																			DEPA	PROV	DIST				
47	1 - SI	1 - SI	AMC I/047-2015-MIDIS/PHAEQW-CEP	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION, DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE UN PROGRAMA PRESUPUESTAL	8411170300225621	167 - SERVICIO	1.00	72.500.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad					15	01	11			
15	1 - SI	0 - NO		03 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE IMPRESION DE CARTILLAS DE MONITOREO SOCIAL	82121505000255819	167 - SERVICIO	1.00	39.000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad					15	01	11			0 - SI 0 - SI



ANEXO 1
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BI AÑO: 2016
EJ RUC: 20550154065

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200493-PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

C) SIGLAS: PNAE QALI WARMA

D) UNIDAD EJECUTORA: 007

F) PLIEGO: 040

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO O ESPECIAL DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																			DEPA	PROV	DIST				
52	1-SI	0-NO		61- CONTRATACION DIRECTA	2- SERVICIOS		SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA	8013150200094959	187 - SERVICIO	1.00	187,060.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad					15	01	11			
53	1-SI	0-NO		63- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1- BIENES		ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES DE CONTROL DE ASISTENCIA SIN SOFTWARE	4615170600240542	5 - UNIDAD	16.00	88,476.40	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad					15	01	11			0-SI

